



DE CONFORMIDAD Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47 Y 48 DEL REGLAMENTO DE  
TRÁNSITO Y VIALIDAD DE MONTERREY, SE OTORGA:

**PERMISO DE LIMITACIÓN DE CARRIL**

FOLIO: **259729**

NOMBRE: **GRUAS Y MANIOBRAS MONTEMAYOR, S. DE R.L. DE C.V.**

PLACAS: [REDACTED] MARCA: XXX MODELO: XXX CAPACIDAD: XXX EJES: XX

TIPO: XXX CLASE: XXX ALTO: XXX ANCHO: XXX LARGO: XXX

DEL DÍA: SABADO, 30 DE OCTUBRE DE 2021 HASTA: SÁBADO, 30 DE OCTUBRE DE 2021 VIGENCIA: 1 DÍA

CIRCULARÁ POR: [REDACTED]

SALDRÁ POR: [REDACTED]

LAS MANIOBRAS SERÁN EN [REDACTED]

NOTA.- ESTE PERMISO ORIGINAL ESTA FIRMADO CON TINTA AZUL Y EL SELLO ES EN COLOR ROJO.

HORARIO DE [REDACTED] A [REDACTED] DE [REDACTED] A [REDACTED] DE [REDACTED] A [REDACTED] HRS

ESTE PERMISO NO AUTORIZA AL PORTADOR A ESTACIONARSE EN LUGAR PROHIBIDO Y/O DOBLE FILA; LA CARGA Y DESCARGA QUE SE REALICE OCUPANDO CARRILES DE CIRCULACIÓN, ESTARÁ SUJETA A LAS INDICACIONES DEL PERSONAL AUTORIZADO POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DE MONTERREY, LOS VEHÍCULOS AUTORIZADOS RESPETARÁN EL FLUJO VIAL, ASÍ COMO LOS REGLAMENTOS DE ORDEN PÚBLICO.

EL OPERADOR DEBERÁ PORTAR EL PRESENTE EN ORIGINAL.

MONTERREY, N.L. A JUEVES, 28 DE OCTUBRE DE 2021

[REDACTED]  
DIRECTOR DE TRÁNSITO DE LA SSP

DEPARTAMENTO DE TRÁFICO PESADO, CARGA Y DESCARGA.

SECRETARÍA DE  
SEGURIDAD PÚBLICA  
Y VIALIDAD DE MONTERREY

DEPARTAMENTO  
DE TRÁFICO PESADO,  
CARGA Y DESCARGA

SECRETARÍA DE  
SEGURIDAD PÚBLICA  
Y VIALIDAD DE MONTERREY  
DEPARTAMENTO  
DE TRÁFICO PESADO,  
CARGA Y DESCARGA